



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER EN  
RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA**

**HASTA 4 CARGOS DE TÉCNICO LABORATORIO LUBRICANTES  
SIN DISTINCIÓN DE SEXO**

Ref.: 22-2011

**ACLARACIÓN**

Se pone en conocimiento de las personas inscriptas en el llamado para cubrir hasta 4 cargos de TÉCNICO LABORATORIO LUBRICANTES, que se padeció un error en la escritura de la formación similar prevista en los requisitos excluyentes. Cuando se indica "estudiante de la carrera universitaria Química – Plan 2000" debió decirse "estudiante de la carrera universitaria Químico – Plan 2000".

Por lo tanto sólo se tendrán en cuenta las postulaciones que acrediten contar con la formación de Tecnólogo Químico UTU o formación similar (estudiante de la carrera universitaria Químico - Plan 2000 - con un mínimo de 200 créditos aprobados).